

 DP WORLD Callao	INSTRUCTIVO PARA EMBARQUE, DESCARGA Y TRÁNSITO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS CLASE 1 - EXPLOSIVOS				Página: Página 1 de 2
	Preparado por: Área de Seguridad y Medio Ambiente	Revisado por: GG, GP SGSIMA SGSC	Aprobado por: GG	Revisión N°: 01	Fecha de Revisión: 01/05/14

LINEAMIENTOS GENERALES

1. La comunicación para el embarque, descarga y/o tránsito de mercancías peligrosas Clase 1 (Explosivos) deberá realizarse **a través de la agencia marítima, como único representante de la línea naviera**, mediante correo electrónico.

No se tomará en cuenta ninguna comunicación emitida por agencias de aduanas, empresas de transporte u otros distintos del representante autorizado.

2. La empresa de transporte que realice el servicio dentro de nuestras instalaciones deberá encontrarse habilitada y con documentación completa y vigente del tracto, carreta y conductores para DP World Callao S.R.L. según Instructivo de Habilitación de Empresa de Transportes de Mercancía Peligrosa (IMO). En caso contrario, no se permitirá su ingreso a nuestras instalaciones.
3. El buque debe prohibir todo tipo de trabajos de mantenimiento o reparaciones, mientras tenga a bordo carga calificada como mercancía peligrosa Clase 1 – Explosivos.
4. El buque debe prohibir el embarque de combustibles o descarga de residuos oleosos, mientras se realicen operaciones con contenedores Clase IMO 1 - explosivos o cuando éstos se encuentren en tránsito.
5. El buque deberá tener preparadas dos (2) líneas de amarre de seguridad, uno a proa y otro a popa, por la banda contraria a la de atraque, durante su permanencia en DP World Callao S.R.L., listos para ser utilizados en caso de emergencia.
6. La nave deberá contar con un remolcador a disposición y próximo a su banda de mar durante la descarga, embarque y/o tránsito de mercancías peligrosas.

REQUISITOS DOCUMENTARIOS

1. Antes de las cuarenta y ocho (48) horas previas al arribo de la nave, el agente marítimo deberá enviar vía correo electrónico lo siguiente:
 - ✓ Autorización de APN para la descarga, embarque y/o tránsito de mercancías peligrosas Clase 1 (Explosivos)
 - ✓ Formato de Solicitud IMO de DP World Callao S.R.L. debidamente llenado, que deberá incluir **todos** los datos de transporte, carga y otros necesarios para las operaciones.

 DP WORLD Callao	INSTRUCTIVO PARA EMBARQUE, DESCARGA Y TRÁNSITO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS CLASE 1 - EXPLOSIVOS				Página: Página 2 de 2
Preparado por: Área de Seguridad y Medio Ambiente	Revisado por: GG, GP SGSIMA SGSC	Aprobado por: GG	Revisión N°: 01	Fecha de Revisión: 01/05/14	Codigo: SIMA

La solicitud deberá ser remitida a las siguientes direcciones:

- callao.safety@dpworld.com
 - callao.planning@dpworld.com
 - callao.operations@dpworld.com
 - callao.datasetup@dpworld.com
2. DP World Callao revisará la solicitud y brindará una respuesta para la autorización para la descarga, embarque y/o tránsito de mercancías peligrosas Clase 1 (Explosivos).